

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Informe de gestión diciembre 2011 – diciembre 2012

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

Secretario: Sebastián Torres

La Secretaría ha colaborado con asesoramiento y coordinación para la presentación de los proyectos realizados por la gestión y, particularmente, en la formulación del Programa de Derechos Humanos (DDHH). También asesora y coordina las diferentes presentaciones que realizan los consejeros de los diferentes claustros, tanto en el trabajo para su proceso de consulta en las Escuelas, como en lo que se refiere a las cuestiones reglamentarias.

Todos los proyectos aquí mencionados han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo (HCD), con un importante trabajo de docentes, estudiantes, no docentes y egresados en las comisiones de consejo coordinadas por esta Secretaría. Se consigna en cada caso el nº de la resolución para que puedan consultarse en el Digesto electrónico al que se puede acceder en www.ffyh.unc.edu.ar.

Entre las cuestiones ligadas a la estructura de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFYH), se creó la *Prosecretaría de Relaciones Internacionales* (Res. 168/12), con el objetivo de promover el vínculo con otras instituciones y facilitar los canales para que docentes, estudiantes y egresados puedan encontrar los medios institucionales necesarios para generar y mantener los vínculos que resultan de sus actividades académicas como docentes e investigadores, convenios para becas, etc., así como articular con las políticas llevadas adelante por la PRI de la Universidad.

Dentro de las políticas culturales y de inclusión que orienta este proyecto de extensión, se creó el *Centro Editor Cartonero*, por Res. 244/12, que en su primer párrafo dice “El presente programa propone crear y poner en funcionamiento un Centro Editor Cartonero en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional Córdoba que, como proyecto institucional, esté orientado a llevar adelante la función extensionista que la universidad pública debe cumplir, siendo un espacio de apertura a la comunidad a partir del cual crear y desarrollar vínculos concretos y sólidos con la sociedad, dando la posibilidad de mantener una

relación interactiva con diversos actores sociales y con diferentes instituciones extrauniversitarias”.

También se creó el *Premio José María Aricó al compromiso social y político* (Res. 336/12), distinción otorgada por nuestra Facultad que pretende reconocer y rendir homenaje a figuras destacadas, referentes de trayectoria democrática, en el pensamiento o el desempeño militante y político, que hayan contribuido a la construcción de la vida democrática en nuestro país. Esta distinción pretende institucionalizar formas de reconocimiento y construcción ciudadana que contribuyan a la radicalización democrática, la crítica sostenida de la naturalización de las desigualdades y la lucha por la obtención de una cada vez más amplia gama de derechos sociales y políticos. Esta distinción, que lleva el nombre de José María Aricó, referente del espíritu de este reconocimiento, será entregada una vez al año por el HCD. La primera entrega fue realizada a Ricardo Obregón Cano (Res. 337/12), motivo de la realización de un libro, un video documental y unas jornadas de discusión.

Entre las propuestas realizadas en el programa de gestión, se diseñó y aprobó el *Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades* (Res. 467/12), entre cuyos objetivos se cuentan generar nuevos espacios orientados a la sensibilización, formación de grado, posgrado, investigación y al establecimiento de vínculos con la comunidad y con organismos de DDHH sobre esta temática, de la que nuestra Facultad es un referente tanto en la Universidad como en la sociedad. Este programa pretende promover y articular convenios con distintas Universidades, colectivos, organismos e instituciones de DDHH, organizaciones sociales, sindicales y territoriales, atendiendo a la formación de grado y posgrado, la producción de ciclos de extensión, jornadas de investigación, publicaciones y contribuir a la información de la comunidad en el marco de los juicios referidos a delitos de lesa humanidad llevados a cabo por el Poder Judicial, así como promover el desarrollo de prácticas pre-profesionales en Organismos de DDHH, la exhibición de producciones audiovisuales, entre otras actividades. El Programa espera incentivar y facilitar los medios para la creación de Proyectos vinculados a esta temática e incorporar el importante número de Proyectos existentes que se desarrollan en nuestra Facultad.

Dentro de los proyectos académicos orientados a los estudiantes, el HCD aprobó la creación del *Certificado Académico de Bachiller*, donde se reconocerá el cursado y aprobación de un trayecto básico de los estudios universitarios, establecido por cada carrera. Presentados por consejeros estudiantiles se crearon el *Certificado único de Estudiantes Trabajadores y/o con*

familiares a cargo (Res. 172/12) que permite reconocer a los estudiantes que, por motivos laborales y familiares, encuentran ciertas limitaciones en llevar adelante su cursado regular, y brinda herramientas para facilitar su permanencia en las carreras de nuestra Facultad; y las *Prácticas socio-comunitarias con validez curricular (PSC)*, propuestas como instancias de formación en territorio, que se realizan en acuerdo con grupos u organismos sociales, estatales o no estatales, y que se orientan a coordinar acciones con estos colectivos en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemas puntuales relativos a las áreas de competencia de la FFYH. Las PSC se proponen entonces como espacios curriculares que apuestan a experiencias educativas con un estrecho vínculo con la comunidad, conjugándose en procesos de enseñanza de práctica situada que articulen las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretario: Juan Pablo Abrate

Subsecretaria: Vanesa López

CURSO DE NIVELACIÓN 2012/ 2013

El equipo docente del curso de nivelación 2013 contó con un profesor Adjunto concursado por escuela, a excepción de Archivología y Bibliotecología (cuyos docentes responsables fueron interinos por quedar desierto el concurso); en el caso de Historia, por no estar resuelto el concurso correspondiente, debió asumir la coordinación del curso el Director de la Escuela.

La instancia de concurso facilitó la definición de propuestas de contenidos, bibliografía y actividades. De acuerdo a evaluaciones realizadas, se estimó oportuno que el Módulo de Iniciación a la Vida Universitaria tuviera un abordaje común para todas las carreras, a través de textos y actividades en el aula virtual.

La Jornada Interescuelas sobre DDHH, la visita al Centro de Exterminio La Perla y al Museo de la Memoria fueron otras actividades comunes a todas las carreras. Como actividad integradora del Módulo se está organizando una publicación con el aporte de los panelistas y trabajos elaborados por ingresantes y relacionados con la temática de DDHH.

A continuación se presentan datos comparativos 2012- 2013 sobre la cantidad de alumnos inscriptos, que inician e ingresan.

Cuadro 1. Comparativo 2012-2013

| | Curso de Nivelación 2012 | Curso de Nivelación 2013 |
|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Inscriptos en diciembre | 1731 | 1831 |
| Inician el curso | 1167 | 1221 |
| Ingresan | 1022 | 1045 |

En diciembre se inscribieron 6% más que el año pasado. Iniciaron el curso un 4% más de estudiantes que en el 2012. Ingresó un 2% más de alumnos que el año anterior.

PROYECTO CURSO PREUNIVERSITARIO: MÓDULO “INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES”

La implementación de este programa destinado a promover el ingreso a la Facultad y a fortalecer la articulación con el Nivel Medio, implica el diseño e implementación de un trayecto de formación para los ingresantes, en formato virtual. Consistirá en el cursado de un Módulo común a todas las carreras de la Facultad cuyos contenidos serán ciudadanía universitaria, historia de la UNC y FFYH. A la vez se propone brindar información general sobre las distintas carreras que ofrece la Facultad. Podrán cursarlo a distancia, los alumnos del último año de la escuela secundaria que aspiren a ingresar en el 2014. Esta modalidad de cursado permitirá una aproximación temprana de los estudiantes del nivel medio a la Facultad, promoverá de este modo una instancia concreta de articulación de la escuela secundaria y la universidad, a la vez que facilitará la participación del interior, de otras provincias y de aquellos sectores que por diversas razones se encuentran imposibilitados de asistir al cursado del ciclo de nivelación de manera presencial. Se está trabajando conjuntamente con el Área de Tecnología Educativa y Nivelación en la capacitación del equipo docente del Ingreso para la producción de los materiales que se utilizarán en el aula virtual, así como también para prever la modalidad de seguimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE

El área de Profesorado y Concursos de la Facultad lleva a cabo la gestión de los concursos de los docentes regulares y los docentes asistentes, así como también la gestión del programa de carrera docente. En el año 2012-2013 se sustanciaron 44 concursos. Según el cronograma estipulado, se prevé la realización de 23 concursos para el primer semestre del corriente año. Respecto a Carrera Docente se presenta el siguiente informe al 27/12/2012:

Cuadro 2. Gestión de concursos docentes

| Evaluaciones pendientes AÑO 2011 | Docentes Evaluados | Satisf. | Sat. c/ observ. | No Satisf. | No se evaluó (causal) |
|---|-------------------------------------|----------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
| PRODUCCION ARTISTICA | Costamagna (evaluación anulada HCS) | 1 | - | - | - |

| AÑO 2012 | Docentes Evaluados | Satisf. | Sat. c/ Observ. | No Satisf. | No se evaluó (causal) |
|------------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|-------------------|--|
| INVESTIGACION | 2 | 2 | - | - | - |
| FORMACION PROFESIONAL | 4 | 4 | - | - | Sarmiento (c/gestión) Flexes (Jubilación) |
| PRODUCCION ARTISTICA | 6 | 6 | - | - | - |
| HUMANIDADES | 21 | 20 | 1 | - | - |
| CIENCIAS SOCIALES | 15 | 15 | - | - | - |
| TOTALES | 49 | 48 | 1 | - | - |

Cuadro 3. Próximos concursos

| AÑO 2013 | Docentes a Evaluar |
|------------------------------|---------------------------|
| INVESTIGACION | 2 |
| FORMACION PROFESIONAL | 6 |
| HUMANIDADES | 7 |
| CIENCIAS SOCIALES | 3 |
| TOTALES | 18 |

Se elaboraron las propuestas de Comités Evaluadores para el año 2013 (4 comités) que fueron aprobados por el HCD y elevados al HCS para su consideración. Se realizó la inscripción de los docentes para este año y se están gestionando las Evaluaciones Superiores (Docentes, de Investigación y Extensión). Se mantuvo la encuesta para los estudiantes disponible en Guaraní, pero es necesario avanzar en su obligatoriedad para ajustarse a la normativa vigente y darle mayor contenido a la valoración del desempeño docente.

PROHUM I (2010)

Se presentaron a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) los informes de las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM) para el período 2010-2012. Se reprogramaron acciones para el primer semestre de 2013, considerando que faltaba desarrollar algunas acciones en las Escuelas y había disponibilidad de recursos. De las acciones previstas para el Área Central, es necesario completar y sistematizar información sobre alumnos ingresantes y docentes (especialmente los Informes Anuales). Se realizará un análisis de esta información en el 1º semestre de 2013 para la producción de un informe en julio/agosto. Dicho informe permitirá la elaboración de un diagnóstico de las condiciones de trabajo docentes, relación (cantidad) docente/alumno, sus producciones para

el grado, trayectoria de formación, que posibilitará planificar acciones de capacitación articuladas con otras áreas, dar cuenta de las problemáticas del grado y avanzar en acciones de mejora cuyo foco principal sea la enseñanza.

PROHUM II (2013)

El PROHUM II depende del Programa de Calidad Universitaria de la SPU-Ministerio de Educación y está destinado a aumentar la dedicación y/o de jerarquización de docentes. Los proyectos tienen carácter plurianual, en el espacio temporal de 3 años. Para la mejor cobertura de las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación universitaria, las instituciones podrán proponer aumentos de dedicación y/o jerarquización para docentes de sus respectivas plantas que cumplan los requisitos establecidos en el Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos de la SPU. En la UNC, la FFYH y la Facultad de Lenguas participan de la convocatoria. La Secretaría Académica y el Consejo de Directores de Escuelas de la FFYH definieron los criterios para la presentación de aspirantes al programa:

- Las mejoras de dedicación para el año 2013 se destinarán a docentes con dedicación simple, que tengan concurso vigente.
- Se priorizarán los cargos de Profesores Asistentes, aunque la convocatoria no excluye a profesores Titulares o Adjuntos con dedicación simple.
- La evaluación de las propuestas de mejora fue realizada por un Comité Ad-Hoc con representación de las diferentes Escuelas de la Facultad que participan del proyecto en 2013.
- Se confeccionó un orden de mérito para cada Escuela y la cantidad de docentes incluidos en el programa se define en función de las disponibilidades presupuestarias según los montos asignados por la SPU.

Se establecieron y difundieron criterios generales para establecer el Orden de Mérito, en torno a tres campos a evaluar: Situación del cargo en el que se solicita la mejora (30%); Trayectoria del aspirante. Análisis de sus antecedentes (40%); Impacto institucional de la propuesta (30%) Culminado el proceso de selección de los aspirantes, se incluyeron para este año 36 mejoras en toda la FFYH, para las siguientes Escuelas: Letras, Historia, Ciencias de la Educación, Filosofía, Archivología y Bibliotecología.

Cuadro 4. Mejoras solicitadas

| | |
|---|-----------|
| Prof. Asistentes | 25 |
| Prof. Adjuntos | 7 |
| Prof. Titulares | 4 |
| Total de mejoras solicitadas en 2013 | 36 |

Las mejoras serán otorgadas en virtud de la evaluación del proyecto integral que la UNC presentó a la SPU, sobre el que se hicieron algunas observaciones formales, que ya fueron corregidas. Para 2013 deben incluirse en la convocatoria mejoras de Antropología y Geografía, en función de los concursos que se efectivicen en dichas Carreras.

PAMEG 2012 y 2013

Se elaboraron informes de los proyectos 2011 del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG) y se elevaron a la SAA/UNC.

Se presentaron 9 proyectos a la convocatoria; de los cuales resultaron aprobados y financiados los siguientes:

Cuadro 5. Proyectos aprobados

| | | |
|--------------|---|----------------|
| Geografía | Cartografías viajeras | 50.000 |
| Historia | Fortalecimiento de Tutorías en Historia | 25.000 |
| Filosofía | Eje de Formación General p/ la Lic. en Filosofía (2º etapa) | 17.000 |
| Antropología | Producción de Materiales de Enseñanza y viajes de estudio | 50.000 |
| Total | | 142.000 |

PROFESORADOS FFYH Y FORMACION PEDAGÓGICA FAMAF

En función del Documento *Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorado universitarios* aprobados por el CIN, con base en los cuales se deben revisar los planes de estudio de los profesorado universitarios, la Secretaría Académica inició el trabajo de revisión de los planes de estudio actuales conformando una Comisión Central constituida por los Directores y Vicedirectores de las Escuelas de Filosofía, Historia, Letras y Ciencias de la Educación y las profesoras responsables del MOPE. Hasta la fecha se han realizado tres reuniones en las que se discutieron los lineamientos, la actual propuesta de profesorado, sus problemáticas y se avanzó en una estructura para la Formación General, Formación Pedagógica y Formación Práctica Profesional Docente.

A la par se está trabajando con los docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación en el bosquejo de un diseño curricular para la formación general y pedagógica para la FAMAF, de modo que dicha propuesta pueda ser luego implementada en la FFYH.

Los avances realizados hasta la fecha pueden sintetizarse como sigue:

- Se están analizando posibles articulaciones entre la FG y FP (Pedagogía. Historia y Política de la Educación Argentina. Didáctica General. Currículum. Psicología y Educación. Institución – Común la FFYH y la FAMAF).

- La Práctica Profesional Docente se estructura en 4 Seminarios Talleres (anuales) con los siguientes ejes: 1) Sujetos y contextos (se prioriza la práctica en espacios no formales); 2) Institución (Análisis institucional); 3) Enseñanza de la disciplina (y producción de materiales de enseñanza) y 4) Práctica y residencia docente.
- Se propone la inclusión de un Taller de Lectura y Escritura Académica en todos los profesorados (en la FG o la FPPD)

Se ha participado de reuniones en el Consejo de Filosofía y próximamente de Historia para trabajar con los consejos de escuela la problemática del profesorado. Se han analizado planes de estudios de otras universidades y los de los IFD de la Provincia (en Lengua y Literatura, Historia y Filosofía) y se sistematizó información sobre la Junta de Calificaciones del Ministerio de Educación de la Provincia para incorporar al análisis de la situación y a la reforma de los planes de estudio.

REVISTA SÍNTESIS

Conjuntamente con la SECyT se trabajó en la reedición del IIIº número correspondiente al período 2012 y están previstas dos publicaciones más para 2013 y 2014. Se realizó la publicación en formato digital (ya se encuentra el link disponible en el sitio web de la Facultad) y se ha avanzado en la edición en formato papel. Contiene 25 artículos que sintetizan las producciones de los Trabajos Finales de los graduados de la Facultad.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria: Liliana Pereyra

Subsecretaria: Karina Tomatis

Esta Secretaría tiene como finalidad generar “vínculos con la sociedad y el medio para la articulación del conocimiento en las prácticas sociales, la coresolución de problemas, la sistematización de alternativas y el desarrollo artístico-cultural” (Reglamento Interno, Res. HCS 212/08). En este sentido, la gestión de la Secretaría ha procurado generar acciones concretas con organizaciones sociales y comunitarias, instituciones educativas, instituciones estatales y otros actores sociales propiciando un enfoque dialógico.

Por otra parte, considerando el lugar de la extensión entre las funciones de la Universidad, se ha trabajado con el objetivo de su jerarquización e integración a la docencia e investigación.

A continuación presentaremos las acciones de la Secretaría considerando cuestiones institucionales y áreas de trabajo.

CONSEJO ASESOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (CAEU)

Como actividad complementaria a las reuniones de CAEU la Secretaría participó activamente en dos comisiones de trabajo y en subcomisiones:

- Revisión del Reglamento del Programa de Becas SEU: se realizaron cambios en el reglamento y en los formularios de presentación.
- Acreditación y reconocimiento Académico de la Extensión: se trabajó en una grilla que permite sistematizar los antecedentes en extensión de los docentes como referencia de la Ordenanza 06/2008, con el objetivo de aportar a la implementación de dicha ordenanza y de diversos procesos de evaluación que pudieran tener lugar en las distintas unidades académicas. Se construyó una guía orientadora que precisa dimensiones e indicadores, denominada “Indicadores Orientadores para la evaluación/acreditación de la trayectoria en Extensión Universitaria”, que fue aprobada por la SEU (Res. 125/12) y recuperada por el CIN y diversas universidades de Argentina y el Mercosur.
- Participación en proceso de evaluación de pertinencia en el Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión SEU-UNC convocatoria 2012.
- Organización del V Congreso de Nacional de Extensión Universitaria.

PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN

Revista E+E Estudios de extensión en Humanidades

Se presentó en Marzo de 2012 la edición Nº 3 de la revista E+E, que contó con 12 artículos referidos a reflexiones y conceptualizaciones en torno a las prácticas extensionistas de las universidades públicas. En esta edición los resúmenes han sido traducidos al portugués además del inglés (este último se había incorporado en ediciones anteriores). Parte de los costos de impresión fueron cubiertos con fondos concursables para edición de publicaciones científicas de Secyt UNC.

Se comenzó el proceso de migración de la Revista al formato digital y se subieron los contenidos al servidor de publicaciones de la FFYH en formato DOAJ. Esta tarea es de especial

interés para la Secretaría ya que consideramos que los objetivos de E+E articulan de manera clara con el formato digital, el acceso a ella desde la red y las políticas de acceso abierto al conocimiento.

Nueva página web

Se trabajó en conjunto con el Área de Prensa en una nueva página web para la Secretaría. No obstante este sigue siendo un aspecto a reabordar para lograr mejor navegación, difusión de experiencias de trabajo, documentos disparadores, entre otros aspectos.

PROYECTOS EN CONVOCATORIAS SPU

La Secretaría participa con dos proyectos que obtuvieron financiamiento en la última convocatoria de la SPU: Editorial Cartonera, integración de AMMAR y Unidad de Interpretación Virtual de los Barrios de Córdoba.

400 AÑOS

Desde febrero de 2012, se participó quincenalmente en representación de la FFYH en las reuniones de la Comisión por los 400 años. Se integró asimismo la comisión organizadora de CUATROCIENCIA y se llevó adelante la coordinación general de la propuesta “Desde el río” stand conjunto con FA para dicha muestra.

ÁREAS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA

ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA

Cursos de capacitación

Durante el año 2012 se trabajó en la re-estructuración de los tiempos, ejes temáticos y formatos de dictado de los cursos de capacitación, especialmente sobre las convocatorias de presentación de cursos donde se priorizaron líneas temáticas y formatos.

Se establecieron *ejes de trabajo* amplios que posibilitarán el ingreso de variadas actividades, a la vez que se intentó mantener cierta coherencia entre todas las propuestas. Dichas líneas de trabajo fueron: diálogos para repensar las prácticas y las problemáticas sociales en tensión, atravesados por cuatro ejes temáticos transversales: derechos humanos, diversidad e identidad, culturas juveniles y problemáticas latinoamericanas.

En relación a la *metodología de trabajo* se incentivó el desarrollo de actividades que dieran lugar a la participación activa de los asistentes, como seminarios participativos y talleres.

En cuanto a los *tiempos*, se decidió realizar una sola convocatoria al año en la cual se recepten todas las propuestas. De esta manera se contará con cierta anticipación para la agenda del Área que posibilitará una mayor organización de las tramitaciones y espacio para el diseño y construcción de nuevas propuestas.

En la convocatoria se realizaron visitas a los Consejos de Escuela a fin de dar a conocer estas novedades. En dichos encuentros se apuntó principalmente a comunicar a los distintos actores institucionales nuestra preocupación por pensar propuestas de capacitación docente que se traduzcan en diálogos con los diferentes actores del Sistema Educativo. En este sentido, con la Escuela de Letras comienza a ponerse en marcha a partir del 2013 un programa donde se establecen estos criterios como centrales y se designa una comisión de docentes de la Escuela para pensar y evaluar actividades de capacitación docente en Extensión.

- **Actividades de capacitación:** durante el año 2012 se gestionaron 33 propuestas de capacitación de las cuales 16 fueron con puntaje y 17 sin puntaje. Del total gestionadas 4 no se dictaron; en todos los casos, la suspensión responde a que las actividades fueron observadas por la Red Provincial o los Consejos de Escuelas y los docentes dictantes no presentaron las correcciones. La cantidad total de inscriptos a las actividades ha sido de 552 y, según los informes finales presentados hasta el momento, se registran 313 certificados.

La mayor cantidad de cursos presentados durante el 2012 corresponden a Educación (10) y Letras (9). En ambas Escuelas se desarrollaron actividades con puntaje y gratuitas que contaron con la mayor cantidad de inscriptos.

- **Propuestas para el próximo año:** se presentaron 12 propuestas de formación docente de las cuales 11 son con puntaje. La Escuela de Letras presentó 5, la siguen Ciencias de la Educación y Filosofía con 3 propuestas cada una. Las mismas se enmarcan en las líneas dadas a través de la convocatoria.

Programa de Postitulación Docente

En 2012 se han dictado paralelamente 3 postítulos:

1. Programa de postitulación Enseñanza de las Disciplinas Escolares

Inició en 2012 su quinta edición, que contó con un número de inscriptos inicial de 107 docentes, de los cuales se mantuvieron en el primer trimestre de cursado 85 (79%). Se destaca en el dictado un equipo interdisciplinario de docentes dictantes de variadas pertenencias institucionales (FFYH, FAMAF, Institutos de Formación Docente), formaciones y trayectorias que enriquecen el proceso de formación y la mirada sobre las prácticas de enseñanza orientadas a diferentes didácticas de objeto. Del dictado para lo transcurrido participaron 12 docentes.

2. Programa de postulación Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas. Especialización Superior

Inició en 2011 su segunda edición y finalizó en septiembre de 2012. El número de inscriptos fue de 108 docentes, de los cuales finalizaron 66 (61%). Contó con un equipo de 19 docentes dictantes de variadas pertenencias institucionales, formaciones y trayectorias que enriquecen el proceso de formación y la mirada sobre la gestión escolar y sus problemáticas.

3. Programa de postulación Educación Musical. Actualización Académica

Inició en 2011 su primera edición luego de la modificación del plan de estudios, aprobado en 2010 por el HCD de la FFYH y el HCS. Dicha cohorte finalizó en junio de 2012. Contó con un número de inscriptos inicial de 52 docentes, de los cuales finalizaron 37 (71%). Asimismo, contó con un equipo de 13 docentes de la Facultad de Artes.

● Actividades complementarias

Se realizó en 2012 el Taller “Relatando experiencias escolares alternativas”, en el cual se recuperan para su publicación los trabajos finales del módulo “Taller, Escuela y Educación: Experiencias y Dispositivos Alternativos” del postítulo en “Gestión escolar: Desafíos y Alternativas”, articulando su publicación con el Área de Tecnología Educativas en el proyecto de Repositorio “Ansenuza”.

Se realizaron talleres gratuitos referidos a las prácticas de escritura, complementarios a la formación de los postulandos de los programas “Enseñanza de las Disciplinas Escolares” y “Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas”.

Vínculos con organizaciones sociales

Se destaca como parte de los vínculos con organizaciones desarrollados por la Secretaría, los acuerdos realizados con los gremios de trabajadores docentes de la provincia de Córdoba (de

escuelas públicas y privadas), UEPC y SADOP, con el fin de integrar estudiantes a los Programas de Postitulación.

Fortalecimiento del Área

- Integración: con el fin de fortalecer la integración del Programa de Postitulación Docente al área se está trabajando en la cogestión de propuestas de capacitación docente con el objetivo de profundizar y ampliar las temáticas relacionadas con los Postítulos.
- Cogestión con Escuelas: se está trabajando en acciones tendientes al armado de comisiones de extensión en las Escuelas que favorezcan la cogestión de propuestas de capacitación docente.
- Evaluación y sistematización: con el fin de obtener información para pensar posibles líneas de formación y evaluar las acciones de capacitación dictadas a fin de año, el área se encuentra procesando las encuestas tomadas a los alumnos cursantes. Esta sistematización también permitirá redefinir el instrumento de evaluación para el año 2013.

ÁREA DE ARTE Y CULTURA

Las acciones de la Secretaría en el periodo informado se han caracterizado por la redefinición de la especificidad del área considerando la creación de la Facultad de Artes, ya que centraba sus acciones en el dictado de talleres abiertos de arte. Este es uno de los desafíos por delante, que incluye la articulación con la SAE y el trabajo de formación en la cultura desde una perspectiva de derechos humanos.

Durante el año se dictaron 16 talleres de arte, en relación a distintas disciplinas, siendo 12 de ellos anuales y 4 de desarrollo en el primer semestre. En el segundo semestre los nuevos cursos fueron gestionados por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes. Los talleres contaron con 490 inscriptos.

ÁREA PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EXTENSIÓN

Programa de Becas de Extensión SEU-UNC

En el marco del concurso a Becas de extensión 2013, el área realizó las siguientes acciones:

- Taller de orientación en la formulación de proyectos de extensión. Dirigido a alumnos, egresados y docentes de la FFYH y de otras unidades académicas, organizado a partir de 3 módulos temáticos en tres jornadas de trabajo.
- Atención de consultas y asesoramiento.
- Coordinación de evaluadores para las Comisiones de Evaluación del Programa de Becas.

- Presentaciones a Programas de SEU (Becas y Subsidios a proyectos). En la presente convocatoria se receptaron 13 proyectos; todos obtuvieron el puntaje suficiente para su aprobación y las becas fueron otorgadas según se indica:

Cuadro 6. Proyectos de extensión aprobados con beca para el periodo 2013 por comisión y Escuela

| Proyecto | Comisión | Escuela |
|---|------------------------------|--------------------------|
| Motivar a leer en Punilla: animación a la lectura | Comunicación, arte y cultura | Letras |
| Libros que encuentran lectores: organizando la Biblioteca Universitaria del Programa Universitario en la Cárcel | Ciudadanía y DDHH | Bibliotecología |
| Producir cultura: talleres de ediciones cartoneras en las Bibliotecas Populares de la Ciudad de Córdoba | Ciudadanía y DDHH | Letras |
| Formación docente, producción de materiales educativos y nuevas tecnologías: una experiencia de colaboración entre la UNC y los IFD | Educación | Ciencias de la Educación |

Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión SEU-UNC

En el marco de este Programa, la FFYH participa a partir de la convocatoria que se realizara hasta mayo de 2012 en 5 de los 12 proyectos financiados en toda la UNC. Es de particular interés de esta Secretaría incentivar el trabajo con otras unidades académicas con el objetivo de lograr una aproximación más compleja y rica a las demandas sociales y es precisamente este tipo de programas el que permite articular esfuerzos en esa dirección.

Subsidios bianuales 2012 /2013

Cuadro 7. Proyectos de extensión aprobados con financiamiento Programa SEU periodo 2012-2013. Unidades académicas y directores/as

| Proyecto | Unidades académicas involucradas | Directores |
|---|---|------------------------------------|
| Turismo Rural Comunitario | Fac. Agronomía / Museo Antropología | Andrés Laguens Guillermo Ferrer |
| Programa Creses (creación de centros de estudiantes secundarios) | FFYH, Psicología, ECI, Ciencias Medicas | Pablo Natta Cecilia Berra |
| Diálogo de saberes en la construcción de buenas prácticas de cuidado nutricional infantil | FFYH , Psicología , Nutrición | Daniela Martina Liliana Barbera |
| Tomo la palabra: experiencia de participación de niños y niñas en contextos rurales | FFYH, Trabajo social, ECI, | Silvina Cuellar |
| Taller de cine y video en el hospital neuropsiquiátrico provincial | Facultad de Artes, FFYH, Psicología | Arturo Borio Marisel Costa |

Programa Voluntariado Universitario y de Extensión (SPU)

En el marco de la Convocatoria ordinaria 2012 y la Convocatoria Especial “Conectar Igualdad” del Programa de Voluntariado Universitario de la SPU se desarrollaron distintas actividades de

acompañamiento a equipos de extensión. Como resultado de este proceso la Facultad participó presentando 16 proyectos de los cuales fueron seleccionados con financiamiento los siguientes (6 para la Convocatoria Ordinaria y 2 en la Convocatoria Especial):

Cuadro 8. Proyectos de extensión aprobados en la Convocatoria Ordinaria con financiamiento

| Proyecto | Importe financiado |
|-------------------------------|---------------------------|
| Radio para todos | \$16.910 |
| Educación Comunitaria | \$23.968 |
| Estrategias para la inclusión | \$24.000 |
| La inclusión como patrimonio | \$16.344 |
| Construyendo Igualdad | \$23.250 |
| Recreación por un mundo mejor | \$15.398 |
| <i>Total general</i> | <i>\$ 119.870</i> |

Cuadro 9. Proyectos de extensión aprobados en la Convocatoria "Conectar Igualdad"

| Proyecto | Importe financiado |
|--------------------------------|---------------------------|
| Introducción a la programación | \$16.150 |
| Tejiendo Igualdades | \$21.560 |
| <i>Total general</i> | <i>\$ 27.710</i> |

Por otra parte, durante el año se desarrollaron los siguientes proyectos aprobados y financiados en convocatorias anteriores:

Cuadro 10. Proyectos de Voluntariado Universitario en curso. Convocatoria Ordinaria 2010-2011

| Proyecto |
|--|
| Comunicación para la democracia. Talleres de radio para jóvenes de sectores populares de Córdoba |
| Nuestro derecho a decir! Imágenes y voces de una comunidad |
| Fortaleciendo la Escuela Campesina |

Cuadro 11. Proyectos de Voluntariado Universitario en curso. Convocatoria "Conectar igualdad" 2011

| Proyecto |
|---|
| Construyendo igualdad: tecnologías educativas en la enseñanza y el aprendizaje de las Humanidades |

Programas de extensión

La Secretaría cuenta con 5 programas de extensión:

Cuadro 12. Programas de extensión

| Programa | Temática que aborda |
|--|--|
| Programa Universidad en la Cárcel | Ejercicio del derecho a la educación en contextos carcelarios. |
| Programa Antropología Pública | Rescate y preservación participativa y comunitaria del patrimonio cultural de los pueblos originarios de Córdoba |
| Programa de animación a la lectura y la escritura | Promoción del derecho a la cultura y la educación a partir de acciones centradas en la animación a la lectura y la escritura |
| Programa Centro editor "La Sofía cartonera" | Desarrollo de actividades educativas y culturales en torno a la creación de un Centro Editor Cartonero |
| Programa Repositorio de Materiales Educativos para la formación y el desempeño docente | Difusión del conocimiento producido en la universidad y otros materiales elaborados en el sistema educativo, con mediación de las nuevas tecnologías, enmarcado en el Proyecto Universidad en la sociedad del conocimiento del |

Dado el anclaje institucional del PUC en la FFYH y el hecho de que las actividades de extensión que se desarrollan en ese marco involucran a la Secretaría de un modo diferencial respecto a los demás programas, consideramos que resulta relevante dar cuenta de los talleres y cursos que se desarrollaron en ese espacio.

Se concretaron en 2012 cuatro actividades que abarcaron todo el año lectivo y se receptaron en septiembre (Jornadas para el mejoramiento del PUC) las inquietudes de los alumnos efectivos y potenciales de nuestras actividades, inquietudes y solicitudes concretas que han desafiado la programación de las intervenciones en los distintos espacios que comprende el PUC para 2013. (Se puede ver detalle en informe ampliado).

Proyectos de extensión

Por otra parte, se desarrollan una diversidad de proyectos de extensión que reciben el apoyo institucional de la Secretaría. Este apoyo se materializó a partir del asesoramiento en la elaboración de cada propuesta, centrado en dos aspectos: la calidad técnica, esto es, la atención en todos los aspectos que integran el proceso de formulación del proyecto, desde la idea inicial a la concreción en un documento con sustento conceptual y metodológico y la perspectiva política del hacer extensionista. En relación al segundo punto, se generaron espacios de reflexión e intercambio participativo de ideas en torno al sentido político, social y cultural de las prácticas extensionistas, en especial aquellos tópicos que se relacionan de manera directa con el pleno ejercicio de los derechos humanos.

A estos proyectos se suman iniciativas coordinadas desde la Secretaría en articulación con otras secretarías, cátedras, otras unidades académicas.

La nómina de actividades, jornadas, eventos, etc. desarrolladas desde y con el acompañamiento de la Secretaría se adjuntan en la versión extendida de este informe, y los proyectos se detallan a continuación:

Cuadro 13. Proyectos de extensión

| Proyecto | Área |
|---|------------------------------|
| Recuperación del archivo y Biblioteca del Museo Brocheriano | Arte, comunicación y cultura |
| Patrulla de parto humanizado | Salud |
| Preservación y conservación del acervo documental | Arte, comunicación y Cultura |

| | |
|---|------------------------------|
| del poder legislativo | |
| Telares del Sur | Arte, comunicación y Cultura |
| Cine en la Biblioteca | Arte, comunicación y Cultura |
| Una experiencia de articulación en investigación educativa del nivel superior para la construcción colectiva de conocimiento científico | Educación |
| Proyectos coordinados desde la Secretaría | |
| Jóvenes y memoria en el Espacio para la memoria Campo de la Rivera | Derechos Humanos y Educación |
| Comisión provincial de tierras: registro de demandas y necesidades habitacionales | Hábitat y ambiente |
| Unidad de interpretación virtual de los barrios cordobeses | Hábitat y ambiente |
| Producción y edición de la colección "Memorias de mi plaza". Trabajo solicitado por la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de Córdoba. | Historia, hábitat y ambiente |

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Secretaria: Jacqueline Vassallo

ASESORAMIENTO

- Se realizó asesoramiento permanente a los docentes y demás miembros de los equipos de investigación en la confección de la solicitud de subsidios a proyectos de investigación. Convocatoria 2012-2013 (Sigeva).

En el mes de febrero, durante el feriado de carnaval se prestó asesoramiento telefónico a más de 60 consultas. El asesoramiento técnico estuvo a cargo de Lucas Brochero, a quien se le pagaron horas extras.

Resultados:

Proyectos A. Presentados: 121. Aprobados: 120.

Proyectos B con subsidio. Presentados: 29. Aprobados: 27.

Proyectos B con aval académico: 8.

Programas 4. Todos aprobados.

- Se realizó asesoramiento permanente a docentes en la confección del Informe winsip 2010-2011. Se presentaron a la Secretaría 66 informes.
- Se realizó asesoramiento permanente a los docentes en la confección de la rendición contable 2010-2011.

- Se organizó un encuentro con las responsables del Área Contable de SeCyT Área Central, destinado a los directores e integrantes de equipos de investigación, para facilitar la realización de las rendiciones contables de los subsidios otorgados en 2012. Asistencia: 40 participantes, octubre 2012.
- Se realizó asesoramiento permanente a docentes para la confección de los formularios de solicitud de incentivos. Convocatorias años 2012 y 2013. En 2013 presentaron 185 solicitudes.
 - Se realizó asesoramiento permanente a docentes en la confección de los formularios para pedido de apoyos económicos (publicaciones, realización de eventos académicos y viajes a países limítrofes), en las dos convocatorias vigentes a lo largo del año (abril-mayo y septiembre-octubre). Y en la de viajes al exterior, abierta durante todo el año.
- Se realizó asesoramiento permanente a los postulantes a las becas Secyt (convocatoria anual). Año 2012. Presentados: 41 postulantes.

Resultados:

Becas de Doctorado Tipo I: 9

Becas de Doctorado Tipo II: 9

Maestría Tipo II: 1

Finalización de posgrado: 3

La convocatoria 2013 aún no cerró.

- Se realizó asesoramiento permanente a los postulantes de las becas CIN (convocatoria anual). Año 2012. Presentados: 35 postulantes. Se adjudicaron 5.
- Se realizó asesoramiento permanente a los postulantes de las becas de “Iniciación a la Investigación” (FFYH). Convocatoria anual. En marzo de 2012 se evaluó la convocatoria llamada por la gestión anterior (2011), se completó la comisión evaluadora que estaba prácticamente desintegrada por la caducidad de los mandatos de los evaluadores y se llevó adelante la coordinación de la selección, así como la correspondiente notificación de sus resultados. Postulantes 50. Acceso: 10 becas (9 estudiantes, un egresado).¹
En marzo de 2013 se llevó adelante el mismo procedimiento. Convocatoria realizada en 2012. 41 postulantes. 10 becas asignadas (8 estudiantes, 2 egresados).
- Se completó la notificación de las nuevas categorizaciones correspondientes a la convocatoria de 2009, acompañando en algunos casos con asesoramiento para que los

¹ Esta convocatoria todavía incluía a los postulantes de Artes a quienes se les asignaba dos becas.

docentes que no estuvieran conformes con su resultado pudieran interponer recursos de reconsideración.

- Se elevaron reiteradamente ante la Secyt Área Central reclamos por la desmesurada demora en la evaluación de las categorizaciones, convocatoria 2009.
- Se elevaron a la Secyt Área Central las propuestas de modificación del Sigeva, realizadas por profesores nucleados en el CIFYH y en la Facultad de Artes.
 - Se coordinó junto a la Secyt Área Central el proceso de evaluación externa de informes de proyectos 2010-2011 y de los proyectos de la convocatoria 2012-2013. Se trabajó a lo largo de los meses de abril, mayo y junio de 2012 con más de 15 evaluadores externos, traídos desde distintas universidades del país, tarea que demandó contactar, invitar y tramitar sus traslados, estadías y viáticos, además del acompañamiento permanente durante la evaluación.
- Se mantuvo una excelente comunicación y continua colaboración con Secyt Área Central, con asistencia a todas las reuniones del Consejo Asesor y una participación activa en ellas. Asimismo, se ha participado en la comisión de evaluación de apoyos económicos en dos oportunidades (2012), lo que ha permitido mejorar nuestro asesoramiento a los docentes que solicitan información o ayuda a la hora de completar los formularios.
- Se asesoró a los directores de proyectos que no habían obtenido los resultados esperados en la evaluación de los mismos, sobre las posibilidades administrativas y recursivas con las que contaban para que las evaluaciones fueran reconsideradas. Se trató de tres casos que finalmente obtuvieron resolución favorable (2 avales académicos para proyectos B y un subsidio para proyecto A: Escuelas de Archivología y Bibliotecología, respectivamente).
- Se entregaron los cheques correspondientes a la primera cuota del Subsidio Secyt. Convocatoria vigente. Julio y agosto de 2013.
- Se participó por primera vez en el Programa de Difusión Científica coordinado por el área Central de Secyt: “Café Científico”. La Prof. Marta Philp disertó sobre Universidad y peronismo. Agosto de 2012.
- Se participó por primera vez en el Programa de Difusión Científica coordinado por el área Central de Secyt “Ciencia para Armar”. Se tramitaron 5 postulaciones, dos de las cuales fueron seleccionadas. Segundo semestre de 2012.
- Se ha sostenido una política de comunicación permanente con los docentes-investigadores a través del envío de información de interés, de las convocatorias vigentes y de recordatorios. La misma incluye dar respuesta inmediata a los correos electrónicos que se envían a la Secretaría y la actualización de la base de datos de correos electrónicos.
- Se realizó una periódica administración y mantenimiento de la página web de la Secretaría en la que se difunden convocatorias, resoluciones, reglamentos y formularios.

- Se ha creado un blog de difusión de eventos académicos con el objetivo de facilitar la socialización y el acceso a la información de las innumerables convocatorias que tiene lugar tanto en el país como en el exterior. El espacio se nutre de las colaboraciones de los docentes e investigadores que son enviadas vía correo electrónico como también de las búsquedas que realizamos desde la Secretaría.

- Entre las tareas rutinarias de la oficina se encuentra la realización de certificaciones para los integrantes de equipos de investigación.

- Se realizaron informes sobre los directores de los proyectos que se presentaron a Carrera Docente (año 2012). 4 informes.

- Se trabajó en el proyecto del stand “Desde el río”, junto a la Secretaría de Extensión. Se aportaron ideas y apoyo documental y bibliográfico y se facilitó el contacto con numerosos colaboradores (transcripción de documentos, fotografías, recetas y contenido histórico en general).

Asimismo se hizo un trabajo personalizado de contacto de investigadores que quisieran participar en el Aula Abierta y el Laboratorio de Cuatrociencia. Se realizó una convocatoria general y otra particular, a investigadores que trabajan líneas temáticas afines con el stand. Se consiguió la participación efectiva de más de 20 docentes e integrantes de equipos.

- Se trabajó con las personas asignadas por el Decanato de Artes para realizar la transición de la gestión hasta mediados del año 2012. En la actualidad se continúa asesorando a la Secretaria Clementina Zabloski y a numerosos docentes que llegan hasta nuestras oficinas.

- Se organizó la videoconferencia “La modernidad en sus documentos: diseño de tipos”, dictada por el Prof. Manuel Salamanca López de la Universidad Complutense de Madrid, conjuntamente con la Escuela de Archivología (octubre 2012).

- Se completó la edición de los libros que quedaban de la gestión anterior. Áreas geografía (1), educación (2), historia (1). La tarea incluyó la gestión de ISBN.

- Se inició el proyecto de la escritura de la “Historia de Córdoba” en 8 tomos. El proyecto se coordina junto al Director de la Escuela de Historia, Dr. Javier Moyano. Se han diseñado los contenidos y se definieron los autores que serán convocados para los 5 primeros tomos (prehistoria, colonial -2-, siglo XIX -2-). En este momento se encuentran en consideración de J. Moyano las normas editoriales propuestas por esta Secretaría. A la brevedad se comenzará a convocar a los autores.

- Se ha propuesto a dos docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación (Marta Ardiles y Marieta Loenzati) la realización de la actualización de la obra reunida de María Saleme de Burnichón. El proyecto ya ha obtenido apoyo económico para su publicación de la Secyt (año

2012). La diagramación de los contenidos definitivos comenzará a realizarse en el mes de mayo.

- Estamos trabajando en la creación de una nueva colección: “Papeles teatrales”, dirigida por Adriana Musitano.
- A propuesta de la Secretaría Académica se retomó la publicación de la *Revista Síntesis*. La convocatoria se realizó en el mes de septiembre de 2012 y se recibieron 21 artículos nuevos, a los que decidimos sumar los trabajos que habían quedado de una anterior convocatoria, y que no habían terminado en publicación. La revista cuenta con 26 artículos en total. Se realizó un trabajo conjunto entre ambas secretarías en la recepción de trabajos y el envío de los mismos a evaluación externa. La corrección de estilo estuvo a cargo de Clara Klimovski. La diagramación definitiva estuvo a cargo de Noelia García. Se creó la versión digital, que incluye la solicitud del ISSN correspondiente, y se puede acceder desde la página web institucional desde hace unos días. La versión papel está en proceso de edición, para cuya publicación hemos tramitado personalmente una solicitud de apoyo económico ante la Secyt Área central.
- Se prevé la edición de e-Books conjuntamente con la Secretaría de Posgrado de la Facultad, de las tesis doctorales aprobadas en esta dependencia para continuar la Colección tesis existente en la Editorial.
- Se ha cerrado el canje de libros con la Editorial Eduvim, iniciado por la gestión anterior.
- Se organizó la presentación el libro *La Institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878-1984)*, Gabriela Cecchetto y Perla Zusman, editado por la FFYH (marzo, 2013).
- Se ha realizado el Registro de SeCyT FFYH en el Repositorio Digital Universitario (nos crearon un nodo).
- Se ha realizado la donación de obras publicadas por la Editorial de la Facultad, a la Biblioteca Central (3 libros).
- Se prestó apoyo y acompañamiento en lo que respecta a la rendición contable de la compra de revistas, año 2011. Gestión no terminada por el anterior secretario.
- Se prestó apoyo y acompañamiento para la compra de libros para la biblioteca. Año 2012.
- Se ha participado en las Jornadas Nacionales de Política de Investigación en Ciencias Humanas y Educación, organizadas por la ANFHE. Marzo y junio de 2012 (Rosario). Se invitó a participar en las jornadas de junio, a la Secretaria de Postgrado Dra. Silvia Morón y al Director del CIFYH, Dr. Luis Salvático.

PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Prosecretaria: Silvia Cattoni

La Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (PRII) de reciente creación, es un área de trabajo transversal que, conjuntamente con el resto de las secretarías, potencia y dinamiza las relaciones de la FFYH con universidades internacionales y nacionales como así también con instituciones no universitarias del medio que ayuden a promover acciones académicas y de extensión. Con el fin de difundir y favorecer, según las necesidades específicas de cada escuela, las políticas de internacionalización y vinculación con la comunidad que estimen necesarias el área cuenta con un consejo consultivo, integrado por los vicedirectores de las diferentes escuelas que integran esta Facultad.

Entre las acciones que se llevaron adelante durante 2012 se destacan:

- Asesoramiento y aprobación de los contratos de estudio a los alumnos extranjeros que realizan estancias de grado en la FFYH.

- Gestión de Programas de Movilidad Estudiantil de grado y posgrado:

Programa de movilidad Cuarto Centenario (2 ediciones).

Programa de movilidad Jima Argentina-México (2 ediciones).

Programa de movilidad estudiantil AUGM Grupo Montevideo (2 ediciones).

Programa de movilidad estudiantil a la Universidad Autónoma de Madrid (1 edición).

Programa de movilidad Mercosur.

Programa de movilidad para estudiantes de posgrado en el marco del Programa Escala AUGM.

Becas Botín para el fortalecimiento de la Función Pública en América Latina.

Convocatoria a los Programas Erasmus en sus versiones Arco Iris, Artes y Preciosa.

Pre evaluación del Programa de Movilidad para grado y posgrado Erasmus Preciosa.

- Gestión de los Programas de Movilidad Docente:

Programa de Movilidad Docente a París y a Madrid coordinado por la SPU del Ministerio de Educación y la UNC.

Programa de Movilidad Docente, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

Programa Jóvenes Investigadores de la FFYH en el marco de la AUGM.

Programa de Movilidad Docente Cuarto Centenario.

Convocatoria a los Programas Erasmus en sus versiones Arco Iris, Artes, Preciosa.

Gestión y pre evaluación del Programa de Movilidad para personal docente y administrativo del Programa Erasmus Preciosa.

- Acciones específicas en el área de Relaciones Internacionales vinculadas al desarrollo de carreras de posgrado:

Gestiones correspondientes a la apertura de una cohorte de la Maestría de Pedagogía para alumnos del INSULPAR (Instituto Docente no Universitario de Curitiba, Brasil).

Preparación y presentación del Proyecto de Doctorados Asociados (Doctorado en Letras de esta Facultad y el Doctorado en Letras de la Universidad de San Pablo, Brasil) al programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Argentina-Brasil (CAPG-SPU).

Continuación del proyecto de Doctorado Asociados Ciencias de la Educación (CAPG-SPU) entre esta Facultad y la Universidad de Campinas, Brasil en el marco de programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Argentina- Brasil (CAPG-SPU).

A partir de un convenio firmado entre la SPU y la UNC la Secretaría de Posgrado de la FFYH a través de su Doctorado de Ciencias de la Educación conforman la unidad de asesoramiento académico técnico y operativo durante el periodo 2012-2013 que llevan a cabo las acciones correspondientes al Programa del Mercosur Educativo: Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del sector educativo Mercosur. El núcleo tiene a su cargo dos acciones fundamentales: la publicación de la revista digital del NEIES y la gestión de dos seminarios con los países miembros.

Recepción de becarios de posgrado extranjeros que realizan estancias de investigación en las distintas carreras de doctorado de esta facultad.

- Participación en consejos y comisiones de trabajo:

Esta prosecretaría tiene representación en los siguientes consejos asesores y consultivos vinculados al área de Relaciones Internacionales de la UNC:

Consejo Asesor de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales del rectorado.

Participación en el Consejo Consultivo del Pecla (Programa de Lengua y Cultura latinoamericana dependiente de la PRI). Definición de cursos, selección de profesores, asesoramiento. Coordinación de actividades con las distintas facultades.

Representante por la UNC en el Consejo Ejecutivo del Centro Ítalo Argentino Leonardo Da Vinci.

Participación en las reuniones destinadas a generar actividades conjuntas entre el Programa de Museos de la UNC y el CAM de la Universidad de Padova en el marco del convenio de cooperación entre ambas universidades.

Participación en las comisiones de evaluación convocadas oportunamente por la PRI.

En el marco de los festejos por los cuatrocientos años de la UNC esta prosecretaría participó en la Semana Internacional (junio 2012) y en el III Seminario Internacional Universidad, Sociedad y Estado a 400 años de la Universidad en la Región (octubre 2012) organizado conjuntamente entre la Universidad Nacional de Córdoba y la AUGM.

- Participación en las reuniones de trabajo del PUC:

A partir de la redefinición de funciones del área esta Prosecretaría participa de manera regular y activa en el equipo que tiene a su cargo el Programa Universidad en la Cárcel (PUC) promoviendo el nexo necesario con las distintas escuelas a fin de dinamizar y optimizar el dictado de las carreras, tanto en el Penal San Martín como en la cárcel Bower.

Asimismo y como parte de acciones que tienen por objeto favorecer, promover y destacar la educación universitaria en las cárceles se conformó una red de universidades del Mercosur. Como parte de esta acción se obtuvo un subsidio de la SPU para llevar adelante acciones del Proyecto Derechos Humanos y Educación Carcelaria en conjunto con Universidad Nacional de La Plata, Universidad Rio Grande do Sul y Universidad de Uberlandia.

También, se coordinó el consejo de vicedirectores para optimizar las acciones vinculadas a la internacionalización, programas de movilidad y PUC entre el Área Central de la Facultad y las diferentes escuelas.

- Actividades vinculadas al Instituto Italiano di Cultura:

Organización y coordinación de los cursos de idioma italiano a cargo de la Lectora del Instituto Italiano de Cultura de Córdoba que cumple funciones en la FFYH. Estos cursos, destinados a la preparación de la prueba de suficiencia de idioma italiano requerido en los planes de estudio de las distintas carreras, fueron dictados en las carreras de Historia y Filosofía, como así también para un grupo de graduados.

- Convenios Nacionales e Internacionales:

Conjuntamente con la Secretaría de Coordinación se establecieron las pautas de trabajo en relación a la nueva ordenanza que regula los convenios nacionales e internacionales en la UNC y el nuevo sistema de registración de los mismos. Asimismo en lo relativo a los convenios específicos se firmaron los siguientes convenios:

Convenios Cinvestav (México renovación)

Convenios con la Municipalidad de Córdoba

Convenio con el Museo Provincial de la Memoria para realizar actividades específicas en La Perla y el Campo La Rivera

Convenio con el Observatorio Nacional de Córdoba

Convenio con el Canal Doce

Convenios con Sadop y UEPC

Se encuentran en trámite distintos convenios con universidades de Brasil y México.

● En materia de Asuntos Académicos:

Conjuntamente con la Secretaría Académica y el Despacho de Alumnos se trabajó en la regulación de un procedimiento de reconocimiento de asignaturas para los alumnos de la FFYH que realizan trayectos académicos en universidades del exterior.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Secretaria: Graciela Durand Pauli

Subsecretaria: Silvana Zárate

USO DEL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA PARA LA PLANIFICACIÓN, EL CONTROL, LA EVALUACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES

A partir del relevamiento inicial efectuado se detectó principalmente la dificultad para obtener información presupuestaria oportuna, lo que complica la toma de decisiones y la posibilidad de aplicar medidas preventivas o correctivas en caso de desvíos.

- En conjunto con la D.G. Presupuesto de la SPGI se diseñó una nueva red programática para la imputación del gasto, de manera que mediante el sistema presupuestario-contable se pueda obtener información útil y oportuna para la toma de decisiones.
- Se trabajó en conjunto con el Área Económico-Financiera para mejorar la gestión presupuestaria y la calidad de la información.
- Se incluyó a la FFYH, junto con las de Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, Lenguas y Rectorado en el uso de un nuevo sistema web para la gestión presupuestaria-económico-financiera de los egresos (SIU-Pilagá). El proceso de implementación comenzó en diciembre 2012, e implicó en esta etapa una dedicación y esfuerzo especial por parte del Área Económico-Financiera.

- Se formuló el presupuesto de ingresos y gastos 2013 del Área Central identificando centros de costos y expresado de manera ordenada y fácil de ejecutar, de tal forma que elimine o minimice la necesidad de decisiones improvisadas.
- Se confeccionó el plan anual de contrataciones.
- Se confeccionó un mecanismo para armar el presupuesto de la Imprenta, que permite conocer su resultado económico y financiero, hacer un seguimiento de stock y de las cobranzas.
- Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Posgrado para diseñar un presupuesto que permita la planificación, el seguimiento, el control y la toma de decisiones del área. En esta primera etapa, con base en lo relevado, se confeccionaron formularios para el presupuesto de las Carreras y se efectuaron reuniones con los Directores a fin de explicarles cómo elaborar sus presupuestos.

CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE

- Conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Académicos y el Área de Profesorado y Concursos se analizó la situación actual de la planta y se está trabajando en la definición de la planta presupuestaria de la Facultad y en el diseño de un procedimiento que incluya un análisis de factibilidad presupuestaria previo a la toma de decisiones.

REVISIÓN DE LOS PROCESOS VIGENTES CON EL FIN DE DISEÑAR LOS CAMBIOS QUE SE CONSIDEREN ADECUADOS PARA LOGRAR AGILIDAD OPERATIVA, EFICACIA, EFICIENCIA, PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO Y CALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES

- Se efectuaron relevamientos de actuales circuitos y procedimientos a fin de poder detectar debilidades, entre las cuales se manifestaron la desagregación de operaciones afines como la confección de resoluciones y la falta de autorizaciones previas que aseguren la previsión en el financiamiento del gasto a efectuar.
- En los procesos de nuevas designaciones interinas docentes, rectificaciones de planta y el pago de asignaciones complementarias se incluyó a la Secretaría de Administración para un análisis previo del financiamiento.
- Imprenta: se incluyó en el procedimiento para aprobación del gasto y seguimiento de su presupuesto, requerir la información proveniente de las órdenes de trabajo.
- Se comenzó a trabajar con la Secretaría de Posgrado en un proceso que permita un seguimiento y evaluación de su presupuesto.
- Se concentraron actividades de Posgrado y Extensión en el mismo horario y edificios para el uso más eficiente de los recursos.

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROBLEMAS EDIFICIOS

● **Pabellón España:** se solicitó al Área Central de la UNC la inclusión en su plan de obras de la refacción del techo y el aporte de fondos para dicha obra. Actualmente se encuentra en reparación.

a) Archivo Histórico: si bien continúa el problema de espacio, la directora ha solicitado a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional un espacio en su archivo para mudar parte de su archivo medio y liberar espacio para recibir el nuestro. Esta acción reduciría a un 50% el volumen actual y se podría efectuar la mudanza al espacio asignado en el Pabellón Agustín Tosco.

b) Escuela de Historia: se efectuó la compra de una PC completa y un mapero y se acondicionó parte del mobiliario a solicitud de su Director.

c) Escuela de Archivología: el escáner de última generación adquirido con fondos de un proyecto AECID, actualmente está inutilizado. Próximamente brindaremos nuestros servicios a la Maternidad Nacional y al Hospital de Clínicas para digitalizar la documentación de ambos archivos, lo que generará una fuente de ingresos para el Decanato y la Escuela y sobre todo facilitará la práctica de los alumnos.

● **Pabellón Agustín Tosco:**

a) Biblioteca: ante la existencia de una importante filtración, que se transformaba en una cortina de lluvia por el ensamble entre techos, por la ampliación del edificio Agustín Tosco, se ha pedido a la Subsecretaría de Planificación que realice un estudio y presupueste el arreglo de ambos techos. Es un presupuesto considerable, que debemos afrontar conjuntamente con la Facultad de Psicología; hemos llegado a un acuerdo y próximamente comenzarán las obras. Se instalaron 20 notebooks en salas de lectura.

● **Pabellón Residencial:** se efectuó en enero la limpieza del tanque de agua que llevaba más de 20 años sin hacerse. Y se le asignó un espacio físico al Asesor legal.

● **Museo de Antropología:** se compró equipos informáticos para llevar internet a todo el edificio y se amplió la central telefónica, a un costo inferior al presupuestado por los técnicos de la Subsecretaría de Planeamiento Físico. La instalación estuvo a cargo del personal del Área

de Informática de la Facultad, en su horario de trabajo. Solo hubo que pagar al electricista el cableado que tiene un costo aproximado de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00), con lo cual se ahorraron PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$5.500,00). Se compraron 30 lámparas led para la iluminación del Museo y se puso en funcionamiento el ascensor del edificio.

- **Edificio Nuevo:** se inauguró el 8 de marzo, con el mobiliario completo. Queda pendiente la instalación de equipos tecnológicos en las aulas.

- **Telefonía IP:** a través de la Prosecretaría de Informática se está haciendo entrega de teléfonos IP para nuestra Facultad, lo que nos permitirá realizar llamadas urbanas, interurbanas e internacionales, como también a celulares, sin costo.

- **Francia Anexo:** se instalaron equipos de aire acondicionado en CDA y CIFFYH.

PERSONAL

- **Oficialía de Posgrado:** Lilia Hernández, cat. 4, desempeñaba funciones en el Museo de Antropología. Solicitó un cambio de funciones y con su consentimiento se le asignaron en la Secretaría de Posgrado, Oficialía.

- **Área Personal:** ante la falta de personal, los primeros meses se solicitó al Área Económico-Financiera la colaboración de una persona para atención al público sobre todo en las primeras semanas del mes. Actualmente, se acordó con la Escuela de Archivología designar un estudiante del último año para realizar las prácticas y colaborar con la clasificación de documentación en el área. Dicho acuerdo está en plena vigencia.

- **Área Servicios Generales:** incorporamos dos empleados que se encuentran con pase en comisión, para desempeñar sus tareas en el edificio nuevo.

- **Personal al que se le asignó una mayor responsabilidad por Acta paritaria N° 8:** hay 5 agentes que se encuentran comprendidos en esta situación. Al año de conceder esta asignación debían concursar los cargos. Los interesados solicitaron al Decano que mediante una evaluación de antecedentes se los confirme en los cargos. Se elevó el expediente a la Comisión Paritaria central para se expida al respecto.

- **Personal contratado por Tecnología Educativa a través del Convenio Santiago de Compostela:** al finalizar el convenio el personal debía cesar en sus funciones por tener contratos a término. El Decanato decidió incorporar los contratos al presupuesto de la Facultad para asegurar la continuidad laboral.

- **Casa Brujas:** se firmó un contrato de mutuo acuerdo con el Sr. Erasmo Tissera, quien habita dicho pabellón, para que lo haga hasta tanto comiencen a ejecutarse las obras previstas. De este modo, se puso fin a una situación irregular.

- **Compra de ropa trabajo:** por primera vez se va a invitar a participar a artesanos y empresas que promuevan la industria argentina en ropa y/o calzado.

ORGANIGRAMA Y CONCURSOS DE PERSONAL NO DOCENTE

- Con el Secretario de Coordinación se está redefiniendo el organigrama funcional de la Facultad. Una vez elaborado será presentado al resto del equipo y a la comisión no docente.

- Se efectuaron 3 concursos: en imprenta, servicios generales y Área Económico-Financiera. Se está llamando a otros 2 cargos. En total, se promovieron a 5 no docentes: 3 por concurso, uno por vacante y antecedente de concurso y otro por mayor responsabilidad, hasta tanto se llame a concurso el cargo.

SECRETARIA DE POSGRADO

Secretaria: Silvia Morón

Subsecretaria: María Celeste Cerdá

La Secretaría de Posgrado constituye un espacio de formación, investigación y docencia en su máximo nivel. Gestiona, coordina e implementa la oferta global de carreras, programas y cursos que contribuyen a la formación académica y al desarrollo de la investigación en las ciencias humanas y sociales, objetivo central de la FFYH. A su vez representa a la Facultad en el Consejo Asesor de Posgrado de la UNC que estudia y asesora al HCS sobre las temáticas relacionadas con el posgrado.

La propuesta académica de esta Secretaría está compuesta por seis especializaciones, dos maestrías y cinco doctorados personalizados. Se suman a esta oferta, una especialización y tres doctorados cogestionados con otras unidades académicas de la UNC.

En este período la Secretaría orientó sus esfuerzos a:

- Garantizar el normal desarrollo de las carreras en curso y la apertura de nuevas cohortes, apoyando a directores y secretarios en todo lo necesario para el logro de los objetivos.
- Gestionar y apoyar a las carreras en los procesos de acreditación ante CONEAU.
- Asegurar una formación académica de calidad e inclusiva fundamentalmente para los egresados de la Facultad.
- Avanzar en la creación de un Consejo Asesor de Posgrado que asesore en la definición de políticas de posgrado, propicie la articulación entre carreras y demás asuntos vinculados al área.
- Elaborar un documento de autoevaluación, presentado en el HCD, discutido en el Consejo Asesor de Posgrado y aprobado en el HCS.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL POSGRADO

Se participó activamente en el Consejo Asesor de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba. Se realizaron reuniones de trabajo mensuales el primer jueves de cada mes. Con motivo del proceso de autoevaluación que encaró la Universidad, y que implicó discusiones de cada uno de los documentos de las diferentes facultades por parte de todos los secretarios, se sumaron reuniones extraordinarias durante los meses de septiembre y octubre de 2012. Estas reuniones extraordinarias también se realizaron en los períodos de presentación de carreras para acreditaciones en CONEAU.

Se propició la creación de un área económica para el posgrado y se contrató al Cr. Roberto Massin para ocuparse de las actividades económico-financieras del posgrado en coordinación con el Área Económica de la Facultad. Esta nueva tarea permite asesorar y apoyar a las carreras y a la Secretaría en la elaboración de presupuestos, el seguimiento administrativo de los alumnos, contratación de docentes para el dictado de cursos de posgrado y demás cuestiones vinculadas a los aspectos económicos-financieros. Se implementó además, en trabajo conjunto con la Secretaría de Administración, pautas para la elaboración de presupuestos de cada una de las carreras y de la Secretaría de Posgrado. Esto permite anticiparse a situaciones problemáticas para el financiamiento de las carreras y la oferta de cursos.

Se encaró la creación de un área de enseñanza de posgrado y se incorporó a la Lic. Lilia Hernández (personal no docente) como responsable. Se está trabajando intensamente en la elaboración de pautas de funcionamiento para el sistema guaraní de manera que todos los alumnos del posgrado estén incorporados a dicho sistema. Además se logró la incorporación de las actividades al calendario académico de la Facultad.

Se organizaron y coordinaron reuniones periódicas con los directores de las carreras de especialización y maestría por un lado y los doctorados personalizados por otro. En estos encuentros se discuten y acuerdan criterios generales comunes para las diferentes problemáticas: requisitos para la admisión de alumnos, aspectos referidos a las propuestas académicas, al cuerpo académico, mecanismos para el seguimiento de los alumnos y el apoyo para la elaboración de los trabajos finales, cuestiones económico-financieras. Se logró fundamentalmente el acuerdo unánime para la creación del Consejo Asesor de Posgrado como órgano colegiado que asesore a la Secretaría en los asuntos vinculados al área.

Se inició el proceso de elaboración de un reglamento general de posgrado que incorpore al Consejo Asesor de Posgrado. Para esto se están analizando los diferentes reglamentos de otras unidades académicas y se proponen reuniones con los involucrados en el área para consensuar criterios.

Se firmó un convenio con el Ministerio de Trabajo de la Nación que tiene por objeto fundamental establecer relaciones de cooperación y coordinación entre las partes con la finalidad de generar acciones de capacitación y formación del personal del Ministerio en las actividades y/o carreras aranceladas dictadas por la Facultad. Las actividades tienen por objetivo formar investigadores y académicos especializados en temáticas relacionadas con las que aborda el Ministerio, brindando a los alumnos un panorama integral con un enfoque moderno, totalizador, interdisciplinario y actual.

AUTOEVALUCIÓN

Se elaboró un documento de autoevaluación. El proceso se llevó a cabo a partir de un instrumento (Res. HCS 414/12) que identificaba como aspectos centrales: 1) Características generales del posgrado incluyendo estructura, gestión administrativa y financiera, cuyo objetivo fue conocer la inserción institucional, articulación y organización del posgrado en la Unidad Académica; 2) Propuesta Académica, con el objetivo de conocer la propuesta

académica de posgrado de cada Unidad Académica, sus articulaciones y/o posibles superposiciones, los mecanismos de que disponen para su seguimiento, continuidad y/o modificación; 3) Cuerpo académico, cuyo propósito fue precisar datos sobre el perfil académico, la evaluación del desempeño docente y la producción y divulgación del conocimiento producido en el posgrado así como las condiciones laborales en que desempeñan sus actividades los docentes; 4) Alumnos, aspecto en el que se propuso valorar el proceso académico a partir del ingreso, permanencia y egreso; 5) Conclusiones generales y propuestas de mejoras.

Los diferentes informes elaborados por las unidades académicas de la UNC fueron discutidos en varias reuniones del Consejo Asesor de Posgrado, con la participación activa de los secretarios de cada unidad académica. El análisis, potenciado por la discusión colectiva, dio lugar a un texto que fue presentado y aprobado por el HCS.

Para la elaboración de este informe se realizaron reuniones periódicas (cada 15 días durante 3 meses) con los directores de carreras, los secretarios técnicos y el personal no docente. De esta manera el proceso de construcción del documento incorporó debates, reflexiones y búsquedas de consensos con todos los involucrados en el posgrado.

CARRERAS

Se realizó la presentación de cinco carreras en el llamado 2012 ante CONEAU: Maestría en Pedagogía, Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, Doctorado en Artes, Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Especialización en Adolescencia. Dos de ellas han sido evaluadas con categorizaciones positivas. Falta la respuesta del resto.

Se asesoró y gestionó la presentación de dos nuevas carreras de posgrado: Doctorado en Estudios Urbanos-Regionales junto a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y a la Universität de Weimar de Alemania (aprobada por CONEAU) y Especialización en Psicopedagogía que será presentada en el llamado de Octubre de 2013.

Se gestionó la renovación de autoridades del Doctorado en Historia y del Doctorado en Letras. Se propuso al Decano la designación de los nuevos directores previa consulta a la Escuela de Historia y a la Escuela de Letras. Se renovaron además miembros del comité académico de ambos doctorados siguiendo los mismos procedimientos.

Se acompañó y apoyó el traspaso del Doctorado en Artes y el Programa de Artes mediales a la Facultad de Artes recientemente creada.

Para los doctorados personalizados se especificaron con mayor claridad los requisitos del examen de lectocomprensión con motivo de numerosas quejas de alumnos. En conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos se acordó el reconocimiento como carga anexa a los docentes que están a cargo de los exámenes de francés, italiano, alemán y portugués. Se incorporó a un nuevo docente para el examen de inglés.

Se gestionó la defensa de 28 tesis en los doctorados personalizados durante el año 2012. En el transcurso del 2013 se han defendido 12 tesis.

Con respecto a las carreras interinstitucionales, se está revisando los mecanismos para lograr una verdadera articulación.

CURSOS Y PROGRAMAS DE POSGRADO

Se ha fortalecido la política institucional para que los cursos de posgrado puedan ser aprovechados tanto por aquellos egresados y docentes que no estén realizando aún una carrera de posgrado, como por aquellos que, cursando la misma, se desempeñen en ámbitos laborales que requieren actualizar o reactualizar conocimientos u obtener una formación específica sobre problemáticas relacionadas con los cursos que se dictan.

Se ofrecieron 30 cursos de posgrado en el año 2012 y 10 en lo que va del presente año. El 60% son cursos de doctorado evaluados y aprobados por los comités académicos correspondientes. El 70% de estos cursos son totalmente gratuitos para todos los asistentes. (Ver Anexo)

Se encaró la organización y la elaboración de un cronograma de la oferta de cursos de posgrados para evitar la superposición de temas, promover la interdisciplinariedad, detectar áreas de vacancia y asegurar el dictado de cursos de calidad para los doctorados personalizados.

Se implementó, además, un sistema de evaluación de las propuestas que realizan los comités académicos de las diferentes carreras de acuerdo a la temática que aborda el curso. Esto permite garantizar la calidad de la oferta de cursos.

Se está trabajando para la presentación al HCD de un Programa de Historia: *“Perspectivas y problemas de investigación en la construcción del conocimiento histórico”* conformado por 13 seminarios que se ofrecerán en forma gratuita para todos los egresados de la Facultad.

Cuadro 14. Alumnos de posgrado. Abril 2013

| | |
|--|---------------------|
| Doctorados personalizados | 350 |
| Doctorado en Ciencias Antropológicas | 71 |
| Maestría en Antropología | 246 |
| Maestría en Pedagogía | 136 |
| Especialización en Antropología Social | 49 |
| Especialización en Lengua y Literatura | 46 |
| Especialización en Adolescencia | 35 |
| Especialización en Pedagogía de la Formación | 35 |
| Especialización en Sociopsicogénesis | 15 |
| Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales | 90 |
| Total Carreras: 13 | Total alumnos: 1073 |

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Secretaria: Virginia Carranza

Subsecretario: Fernando Stveko

Hasta mayo de 2013, la SAE ha trabajado en las siguientes áreas:

INCLUSIÓN

Se cogestionó el Fondo Estudiantil para la Inclusión y Permanencia (FEIP), se realizó la incorporación de estudiantes al Régimen de Estudiantes Trabajadores aprobado en julio de 2012, se realizaron actividades de visibilización del nuevo Derecho a la Identidad de Género consagrado por la Ordenanza 9/11, se certificaron las solicitudes del Boleto Educativo Gratuito impulsado por el Gobierno de la Provincia, y se realizaron tareas de asesoramiento y trámites relacionados con las políticas de inclusión que dependen de la SAE UNC. Talleres de Apoyo al Aprendizaje.

FEIP

La cogestión, entre la SAE y el CEFFyH, de este fondo creado por resolución HCD 581/10, a lo largo de 2012 y lo que va de 2013, tuvo los siguientes aspectos de relieve:

- El monto asignado para el FEIP 2012 fue de \$155.300. Se trabajó en enfatizar el carácter solidario de este fondo y la necesidad de asumir la responsabilidad respecto de dineros públicos finitos que deben ser dirigidos a estudiantes cuyas situaciones socioeconómicas indiquen que más lo necesitan. En este mismo espacio la SAE expresó la decisión institucional de realizar una convocatoria en el primer cuatrimestre 2012 para Becas de Materiales de Producción para los estudiantes de la Facultad de Artes, estudiantes que, si bien ya no pertenecían a la FFyH, todavía no contaban con una política de inclusión similar en su Facultad recientemente creada ni con un centro de estudiantes que velara por sus intereses. Así es que hubo 650 becarios de apuntes en el primer semestre de 2012 de las carreras de artes y humanidades y una cantidad similar en el segundo semestre ya sólo de la FFyH. En el segundo semestre se financiaron Becas de apoyo para la realización de Trabajos de Campo obligatorios correspondientes a 52 estudiantes de la carrera de Geografía.
- El balance económico del FEIP 2012 realizado por la SAE (presentado en el HCD) arrojaba como dato saliente una subutilización de dicho fondo, producto de, entre otras variables, la difusión, por parte del CEFFyH, de las convocatorias de becas de apuntes como políticas universales y no focalizadas. Esta situación llevaba a un gran número de estudiantes a solicitar las becas, lo cual reducía proporcionalmente el monto de cada una, con un impacto negativo sobre aquellos estudiantes que debían ser los únicos destinatarios de esta ayuda económica. Otra variable fue el significativo número de los solicitantes que no retiraron sus becas; además de que los bonos asignados en concepto de becas de apuntes fueron canjeados en las fotocopiadoras del CEFFyH y La Luciérnaga a precios de mercado, con lo cual también se

producía una subutilización del fondo. Este balance propició pensar y generar alternativas al sistema de becas que redundaran en una mejor utilización de los fondos disponibles.

En la primera sesión del HCD en el 2013 la SAE realizó un anuncio muy importante sobre el FEIP: dotar de una nueva función social a la Imprenta de la Facultad.

En conjunto con las demás secretarías de la actual gestión de la Facultad, se trabajó en la elaboración de lo que constituye una mejora sustancial de la política inclusiva del FEIP, atendiendo por un lado a las diversas propuestas estudiantiles de estos últimos dos años, y sin avanzar en modificatorias de la Resolución 581/10, tarea que le corresponde al HCD.

A fines de 2012 la FFyH realizó una inversión significativa para la compra de una nueva máquina destinada a la Imprenta de la Facultad. Esta inversión tiene dos objetivos: que permita mejorar las políticas inclusivas de la FFyH, y dotarla, a su vez, de los medios que permitan impulsar una política editorial autosustentable.

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/nueva-funci%C3%B3n-social-de-la-imprenta-de-la-facultad> y <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/apuntes-sobre-las-becas>

Estudiantes Trabajadores

En el segundo semestre se implementó por primera vez el Régimen especial de cursado para estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo. Esto supone una adaptación de las exigencias del régimen de alumnos a la situación del estudiante que trabaja o tiene a su cargo miembros del grupo familiar.

Se asesoró y realizó el trámite a más de 250 estudiantes de todas las carreras de la Facultad. Asimismo se llevaron adelante charlas informativas con los Consejos de Escuelas y reuniones de personal docente que así lo solicitaran, para esclarecer dudas, revisar situaciones no previstas, etc.

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/6-de-agosto-d%C3%ADa-del-%E2%80%9Cestudiante-trabajador%E2%80%9D>

Derecho a la Identidad de Género

El 2012 comenzó con una importante actividad destinada a los diversos Cursos de Ingreso de la Facultad, con el objetivo de darle difusión a la ordenanza aprobada por el HCS que reconoce la identidad de género autopercibida. En conjunto con la Comisión de género y diversidad de la FFyH en febrero de 2012 se realizó una Feria de la Diversidad de la que participaron casi la totalidad de organizaciones y colectivos que militan temáticas de género y diversidad sexual en Córdoba, representantes nacionales y como cierre se proyectó al aire libre, con más de 200

estudiantes como público, el film MIA, con la presencia de la protagonista, la actriz cordobesa (y ex estudiante de la UNC) Camila Sosa Villada.

Por otro lado la SAE asesora a estudiantes y gestiona junto al Área de Enseñanza la implementación efectiva de la ordenanza 9/11.

Más información: <http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/inclusion/genero>

Boleto educativo gratuito

Se asesoró y certificó la documentación necesaria para realizar la gestión del Boleto educativo gratuito a más de 1700 estudiantes en el 2012 y a más de 1000 en el primer semestre del 2013.

Políticas de Inclusión de la SAE UNC

La SAE de la FFyH participa de las reuniones mensuales que la SAE UNC realiza con todas las unidades académicas sobre actualizaciones de plazos, documentación e información en materia Becas del Ministerio de Educación de la Nación, Becas que la propia UNC financia y coordina: Becas de Fondo Único, Finalización de Carrera, Estudiantes con hijos, Guardería, Asistencia y Comedor Universitario. Asesoramiento sobre la Dirección de Salud y la obra social PASOS, así como también lo vinculado al Subsidio para actividades estudiantiles que depende del HCS.

Más información: <http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil>

Programa de Apoyo al Aprendizaje

Este Programa se implementa desde el 2011, en coordinación con Secretaría Académica, destinado a estudiantes de los primeros años de todas las carreras con el objetivo profundizar las políticas de inclusión llevadas adelante desde diferentes secretarías y espacios académicos de la Facultad, acercando a los estudiantes herramientas e instancias de orientación que fortalezcan sus posibilidades de responder a las diversas exigencias que supone el cursado de las carreras de nuestra casa.

Se desarrollaron dos talleres no obligatorios y de cursado electivo por parte de los estudiantes: Preparación de exámenes y Estrategias de estudio (con docentes del Curso de Nivelación de la Escuela de Ciencias de la Educación).

DD.HH

La SAE desde hace varios años participa de diferentes programas y proyectos vinculados a Memoria, Verdad y Justicia, junto a la Secretaría de Extensión, Escuelas y Departamentos, Sitios de Memoria y organismos de DDHH.

Proyecto Jóvenes y Memoria

Este proyecto se lleva a cabo con la Secretaría de Extensión de nuestra facultad y el año 2012 contó con ocho estudiantes de diferentes carreras como estudiantes extensionistas. Se conformó un equipo coordinado por la Prof. Silvia Avila, desde el cual se desarrollaron actividades de formación en Derechos Humanos en un programa de la Comisión Provincial de la Memoria de la Plata (y que se implementa en diversas provincias). Los estudiantes extensionistas realizaron acompañamientos de índole pedagógica, teórica y metodológica con docentes y grupos de jóvenes de escuelas públicas de nivel medio que se inscribieron en el Jóvenes y Memoria para realizar investigaciones en memorias locales y diversas temáticas de jóvenes en la agenda actual del ejercicio pleno (o su vulneración) de DD.HH.

En el marco de los festejos por los 400 años de la UNC, en el mes de los DD.HH, la FFyH presentó esta experiencia y un material audiovisual producido por estudiantes de nivel medio del IPEM 133 Florencio Escardó, "La Bajada San José, percepciones", con la presencia de las autoridades de la Escuela, profesores, estudiantes y miembros del Ministerio de Educación de la Provincia.

Más información: <http://400.unc.edu.ar/noticias/2012/noviembre/2012caqui-y-ahora2012-ciclo-de-derechos-humanos-en-la-unc-del-20-de-noviembre-al-7-de-diciembre>.

Seminario de Cine, política y DD.HH

Este seminario es una iniciativa de la SAE, en el intento de comenzar a producir actividades que luego puedan integrarse al Programa de Derechos Humanos recientemente aprobado por nuestra Facultad, y que involucren diversos espacios institucionales y académicos. Es un seminario optativo de grado, destinado a estudiantes de toda la FFyH, además de un ciclo de cine de carácter extensionista, dirigido a toda la comunidad. Se prevé la posibilidad de realizar publicaciones digitales e impresas que contengan los artículos producidos como herramientas didácticas y de discusión. El seminario involucra, además, a la Secretaría de Extensión; las cátedras de Filosofía Política I, Ética II, Economía Política, de la FFyH; la cátedra de Análisis y Crítica del Departamento de Cine y TV de la FA; y el grupo de investigación "La pregunta por lo común".

Conmemoraciones de la historia reciente

En el 2012, se realizaron actividades en conjunto con las Escuelas y Departamentos que conmemoraron, de diversas maneras, el proceso histórico abierto a partir del golpe cívico-militar del 24 de Marzo de 1976. Se realizaron Charlas debates, presentaciones de libro, proyecciones de películas y recitales de música. Asimismo, se conmemoró el 40 aniversario de la Masacre de Trelew con protagonistas de esos históricos días

Visitas a los tres Sitos de Memoria de Córdoba

En febrero del 2012 y del 2013 se realizaron visitas con estudiantes ingresantes de las diversas carreras por los Espacios para la Memoria y promoción de los DDHH, el Archivo Provincial de la Memoria, Campo La Ribera y La Perla. Estos primeros recorridos tienen por objetivos aportar al vínculo entre los estudiantes que ingresan a la Universidad Pública con las temáticas de historia reciente y la propuesta pedagógica de los Espacios para la memoria, siendo la sensibilización el primer y necesario paso para dar continuidad a las diferentes acciones seguidas con estas instituciones.

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/los-espacios-de-memoria-son-territorios-conquistados-para-el-ejercicio-colectivo-de-la-reflexion/>

PRÁCTICAS SOCIOCOMUNITARIAS

En el segundo semestre se implementaron las primeras experiencias de espacios de formación en prácticas en instituciones no universitarias. Las Prácticas Sociocomunitarias se implementaron en el 2012 en el Archivo Provincial de la Memoria (APM), en la Biblioteca del Penal San Martín y en la Biblioteca Américo Losada de Campo de la Ribera. La experiencia fue significativamente valorada por los estudiantes que participaron y por los espacios institucionales donde se desarrollaron. En el primer semestre del 2013 se convocaron prácticas para el APM, incorporando nuevas áreas a desarrollar en él (historia oral, redes) y en el Ex CCDTyE La Perla.

Se trabajó con otras secretarías en el proyecto sobre Prácticas Sociocomunitarias reconocidas como un espacio curricular, aprobado en el HCD en el mes de Mayo del corriente.

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/la-ffyh-ya-tiene-pr%C3%A1cticas-sociocomunitarias-con-validez-curricular>

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Ciclo de charlas “Vínculos Universidad y Organizaciones Sociales”, en la que participaron organizaciones como el Movimiento Campesino de Córdoba, Organización territorial Aníbal

Verón, Tupac Amaru, el Movimiento de Trabajadores Sin tierra de Brasil, referentes de colectivos de Colombia y Haití, y el gremio de docentes universitarios (ADIUC).

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/extension/2012/09/presentacion-del-proyecto-comision-provincial-de-tierras-registro-de-demandas-y-necesidades-habitacionales/>

- Registro socio habitacional con la Comisión Provincial de Tierras. Con las unidades académicas de Trabajo Social y Famaf, y la Secretaría de Extensión de nuestra facultad se llevó adelante la primera parte del Proyecto Registro socio habitacional con la Comisión Provincial de Tierras. La implementación de este proyecto contó con un significativo número de estudiantes voluntarios de diversas carreras de nuestra facultad que desarrollaron actividades, junto a las organizaciones nucleadas en la CPT, de censo y relevamiento de las necesidades habitacionales de asentamientos urbanos y rurales. La evaluación de este proceso fue muy positiva y este año 2013 sigue en marcha la segunda parte del mismo.

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/extension/2012/09/convocatoria-abierta-para-realizar-practicas-sociocomunitarias-en-el-proyecto-comision-provincial-de-tierras-registro-de-demandas-y-necesidades-habitacionales/> y

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/extension/2012/09/presentacion-del-proyecto-comision-provincial-de-tierras-registro-de-demandas-y-necesidades-habitacionales/>

MUESTRA DE CARRERAS

La SAE organizó, como todos los años, la Muestra de Carreras de la UNC. Durante los meses de agosto y septiembre se preparó el stand con amplia participación de estudiantes de diferentes carreras (más de 60 en total). Se realizaron reuniones abiertas, en coordinación con los directores de carreras, con el objetivo de involucrar a los estudiantes en la difusión de las carreras, en el stand y en los espacios de conferencias establecidos.

PROGRAMA UNIVERSITARIO EN LA CÁRCEL

La SAE forma parte de la mesa del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), junto a la Secretaría de Extensión, coordinados por el Vicedecanato.

En el 2012, en ocasión del 14 aniversario del PUC se llevó adelante un ciclo de encuentros, con diversos actores que transitaron este Programa a lo largo del tiempo, con el objetivo de historizar los procesos, reflexionar sobre los cambios y continuidades y analizar lo que en términos de desafíos quedan hacia delante. En este marco se realizó un cierre abierto, con una feria en Plaza Seca, invitando a diferentes colectivos y grupos que trabajan en educación, cultura y derechos con las personas privadas de su libertad.

Asimismo desde la SAE se organizan actividades de la misma índole de las que se trabajan en los cursos de grado de Ciudad Universitaria. Esta primera parte del año se dictó el taller Vida Universitaria, junto a la Lic. Magdalena Brocca (adscripta al PUC por la Carrera de Filosofía). Al igual que en el 2012 se organizó la visita de agrupaciones políticas estudiantiles y la posterior elección de Centro de Estudiantes y Consejeros estudiantiles para el HCD.

Se acompaña y asesora en todas las inquietudes e iniciativas de los estudiantes alojados en Bower y el Penal de San Martín y de aquellos que se encuadran en el sistema de semi libertad, alojados en el establecimiento penitenciario de Montecristo.

Más información: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/jornadas-del-programa-universitario-en-la-c%C3%A1rcel> y <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/para-pensar-sobre-el-programa-universitario-en-la-c%C3%A1rcel>

TALLER DE DANZAS POPULARES LATINOAMERICANAS

Con el objetivo de dar inicio a propuestas de índole cultural y recreativas, que adquieren mayor relevancia desde que las disciplinas artísticas pertenecen a otra unidad académica, todos los jueves, desde el segundo semestre del 2012, se dicta un Taller de danzas populares, que cuenta con invitados especiales, música en vivo y participación en el espacio cultural de la ciudad.

Este taller pretende ser el primer paso hacia la conformación de un elenco, generar una propuesta teórica metodológica que articule lo ya existente sobre estudios sobre el cuerpo, la danza y la música con la puesta en marcha del aprendizaje de diversas danzas de nuestro continente americano.